

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán, exclusivamente, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» y en el tablón de edictos de esta Corporación.

Herrera, 12 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Custodio Moreno García.

16955 *RESOLUCIÓN de 18 de septiembre de 2007, del Ayuntamiento de Calasparra (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» de 18 de septiembre de 2007, número 216, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos, turno de movilidad, dos plazas de Agente de Policía Local, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación.

Calasparra, 18 de septiembre de 2007.—El Alcalde, Jesús Navarro Jiménez.

UNIVERSIDADES

16956 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Profesores Titulares de Universidad del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 5 de junio de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de profesores titulares de universidad del área de conocimiento de Psicología Evolutiva y de la Educación, con código de habilitación 2/735/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Valencia, lugar de celebración de las pruebas, en la Sala de Juntas de la Facultad de Psicología, avda. Blasco Ibáñez, n.º 21, 46010 Valencia, el día 8 de enero de 2009 a las 11 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16957 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 3 de septiembre de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Prospección e Investigación Minera, con código de habilitación 1/710/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Oviedo, lugar de celebración de las pruebas, en el Aula 13 de la Escuela de Minas, C/ Independencia, n.º 13, 33004 Oviedo, el día 8 de enero de 2008 a las 12 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16958 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Paleontología, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 29 de junio de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos de universidad del área de conocimiento de Paleontología, con código de habilitación 1/655/2006, convocadas por la Resolución de 11 de julio de 2006, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, de acuerdo con lo previsto en el artículo 9.1 del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, y apartado 4 del artículo único del Real Decreto 338/2005, de 1 de abril, convoca a los candidatos admitidos a las citadas pruebas al acto de presentación, que será público, que tendrá lugar en la sede de la Universidad de Valencia (Estudi General), lugar de celebración de las pruebas, en la Biblioteca del Departamento de Geología de la Facultad de Ciencias Biológicas, bloque A, Campus de Burjassot, Valencia, el día 6 de junio de 2008 a las 13 horas. En dicho acto, los candidatos deberán entregar al Presidente, de no haberlo hecho con anterioridad, la documentación correspondiente.

En dicho acto se procederá al sorteo para determinar el orden de actuación de los candidatos y se fijará el lugar, fecha y hora del comienzo de las pruebas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Madrid, 11 de septiembre de 2007.—El Secretario General del Consejo de Coordinación Universitaria, Félix García Lausín.

16959 *RESOLUCIÓN de 11 de septiembre de 2007, de la Secretaría General del Consejo de Coordinación Universitaria, por la que se publica la Resolución de la Presidencia de la Comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de Catedráticos de Universidad del área de conocimiento de Filosofía, por la que se señala lugar, fecha y hora de celebración del acto de presentación.*

Por la Resolución de 3 de septiembre de 2007, el Presidente de la comisión juzgadora de las pruebas de habilitación nacional de catedráticos